

## INICIA EN EL PAÍS LA PRIMER TEMPORADA DE LLUVIAS DEL 2019

- *La temporada de lluvias se extenderá como es habitual hasta el mes de junio.*
- *UNGRD hacer recomendaciones para las autoridades y comunidad.*
- *Ya se han registrado eventos producto de las lluvias en diferentes zonas del país que han sido atendidos por los Consejos de Gestión del Riesgo.*



**Bogotá, 11 de marzo de 2019 (@UNGRD).** Como es habitual y cada año a mediados de marzo, se da inicio en Colombia a la primera temporada de lluvias del año, la cual de acuerdo con la información del IDEAM se acentuará en los meses de abril y mayo, especialmente en los departamentos de la región andina.

En este proceso de transición entre la temporada seca y la de lluvias, desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se hace un llamado a todo el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a las autoridades municipales y departamentales a actualizar e

implementar sus respectivos planes de contingencia que permitan la protección de la vida y bienes de las comunidades de todo el país.

*“Desde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, como coordinadora del Sistema Nacional, invitamos a los alcaldes y gobernadores de todo el país a prepararse, a tener activos sus Consejos de Gestión del Riesgo, actualizar sus planes de contingencia, estar atentos únicamente a la información oficial de pronósticos que es dada por el IDEAM y a continuar preparándose. Ante cualquier emergencia que se presente, activar a los organismos de respuesta y desde el Gobierno Nacional estaremos haciendo seguimiento en cada una de las regiones y apoyando las situaciones que puedan registrarse”* manifestó Eduardo José González Angulo, Director de la UNGRD.

Es importante conocer que a razón de la temporada de lluvias se pueden presentar diferentes tipos de eventos como las inundaciones, crecientes súbitas, avenidas torrenciales, vendavales, deslizamientos, tormentas eléctricas, granizadas, por lo que se invita a las comunidades a no exponerse frente a este tipo de eventos y estar preparados.

Desde el IDEAM, entidad técnica y oficial del SNGRD, se tiene como recomendación especial, estar atento en zonas de ladera y alta pendiente ante la ocurrencia de deslizamientos y crecientes súbitas.

En estos primeros días de marzo, se han registrado 19 eventos, en 14 municipios de 7 departamentos, que han dejado lamentablemente 1 persona fallecida (en Tenerife, Magdalena) y 17 más heridas, así mismo 278 familias se han visto afectadas, esto como consecuencia de movimientos en masa, vendavales, granizada e inundación.

Los departamentos con impacto en sus municipios por efectos de las lluvias han sido Cundinamarca, Nariño, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cauca y Magdalena.

Así mismo, se han registrado otro tipo de situaciones producto de lluvias atípicas como en Chocó, que se presentaron inundaciones lentas y rápidas en 10 municipios, las cuales están siendo superadas gracias a la pronta y rápida respuesta dada desde lo regional con apoyo del Gobierno Nacional, quien ha estado al tanto de la situación y cumplido con los compromisos adquiridos con las comunidades afectadas.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, invita a las autoridades y a la comunidad a seguir las siguientes recomendaciones.

Los alcaldes, gobernadores, consejos municipales y departamentales de gestión del riesgo deben identificar los sectores urbanos y rurales de mayor susceptibilidad a crecientes súbitas y deslizamientos, monitorear los cuerpos de agua, consultar la información y alertas provenientes del IDEAM y de la UNGRD, realizar monitoreo constante de la infraestructura vial en riesgo de deslizamiento, revisar el funcionamiento de los sistemas de alerta temprana y aquellas instaladas en las comunidades (sirenas, perifoneo, emisoras, campanas de la iglesia, etc.); así como realizar mantenimiento preventivo a diques, jarillones, muros de contención, entre otros.

La comunidad también debe tomar medidas de prevención como tener a la mano un maletín para emergencias que contenga copia de los documentos de identidad de todos los miembros de la familia, alimentos enlatados, agua, linterna, silbato, radio con pilas, botiquín e impermeables; revisar, ajustar, cambiar o limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas, hacer mantenimiento de las cubiertas, goteras y fallas estructurales; evitar comprar, alquilar o invadir zonas ubicadas en el cauce de los ríos, laderas o zonas propensas a la formación de movimientos de remoción en masa y evitar conducir cuando esté lloviendo ya que se disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.